



invex Banco

Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
Invex Grupo Financiero,  
FIDUCIARIO

FIDEICOMITENTE Y ADMINISTRADOR INTERNO

CONVOCATORIA  
ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE INVERSIÓN  
EN ENERGÍA E INFRAESTRUCTURASERIE A IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA  
"XFRA 22"  
Y SERIE B IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA  
"XFRA 22-2"

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 de la Ley del Mercado de Valores y demás artículos aplicables de dicho ordenamiento, artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y artículo 7 fracción VIII de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores, y de conformidad con el Contrato de Fideicomiso irrevocable identificado con el número F/4640 de fecha 24 de marzo de 2022, (según el mismo ha sido modificado y/o reexpresado a esta fecha el "Fideicomiso Xinfra"), así como con los títulos que amparan los certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura Serie A con clave de pizarra "XFRA 22" y Serie B con clave de pizarra "XFRA 22-2" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, única y exclusivamente en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Xinfra (el "Fiduciario"), donde Promotora Mexpac, S.A. de C.V., actúa como fideicomitente y administrador interno (el "Fideicomitente" y/o el "Administrador Interno"), CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como representante común de los tenedores (el "Representante Común"); y Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, actuando como fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable 4747, como promotor, (el "Fideicomiso Promotor"), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea de Tenedores, que se celebrará el próximo 30 de octubre de 2023, a las 11:00 horas (la "Asamblea"), en las oficinas del Representante Común ubicadas en Plaza Campos Eliseos No. 1, Mariano Escobedo 595 Piso 13. Col. Rincón del Bosque C.P. 11580, Ciudad de México, en el entendido que los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigna en el Fideicomiso Xinfra. En dicha Asamblea se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Discutir, y en su caso, aprobar que, el Fiduciario emita y coloque Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura adicionales, conforme a los términos instruidos por el Administrador Interno, de conformidad con la sección 3.2 inciso (b), la sección 4.1 inciso (b), subincisos (vii) (xiii), (xiv) del Fideicomiso Xinfra. Acciones y resoluciones al respecto.
2. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo la adquisición de ciertas Sociedades Elegibles conforme a los términos instruidos por el Administrador Interno que, en su conjunto representan más del 20% de los activos consolidados del Fideicomiso Xinfra con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato. Acciones y resoluciones al respecto.
3. Discutir, y en su caso, aprobar modificaciones al Fideicomiso Xinfra sección 2.5 inciso (b) subincisos (xi) y (xix), sección 3.6 inciso (a), sección 4.1 incisos (b) subincisos (iv), (xxv) y (xxvi), sección 4.2 incisos (e) y (j) subincisos (xii), (xx) y (xxi), sección 4.3 incisos (xii) y (xiii), sección 5.1, sección 5.2 inciso (d) y (e), sección 5.3 inciso (c) subinciso (ii), sección 9.1, sección 9.5 incisos (a), (b), (c), (d) y (e), sección 14.4 incisos (c) y (d), y sección 15.1 inciso (b). Acciones y resoluciones al respecto.

Así como modificar el Anexo "A" Términos Definidos.

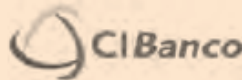
Acorde a lo anterior, y en caso de resultar necesario, modificar cualquier otro término, cláusula o disposición del Fideicomiso Xinfra o cualquier documento de la emisión de conformidad con lo establecido en el presente punto del Orden del Día.

4. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que sean adoptadas por la Asamblea.


Para concurrir a la Asamblea de Tenedores, los Tenedores de los Certificados deberán presentar el pase de Asamblea correspondiente a sus Certificados expedido por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. In Deval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Plaza Campos Eliseos No. 1, Mariano Escobedo 595 Piso 8, Colonia Rincón del Bosque, CP 11580, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, a la atención de Lileni Zarate Ramirez y Alfredo Basurto Dorantes en el horario comprendido de las 9:30 a 14:00 y de las 16:30 a las 18:00 horas de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta cuando lo menos 1 (un) día hábil de anticipación a la fecha de la celebración de la asamblea, es decir, el día 27 de octubre de 2023. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (mailto:izarate@cibanco.com mailto: abasurto@cibanco.com) o vía telefónica (+52 (55) 5063 3914 y +52 (55) 5063 3944) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.


La información y los documentos relacionados con los puntos del Orden del Día de la Asamblea se encontrarán a disposición de los Tenedores en las oficinas del Representante Común.

Ciudad de México, a 19 de octubre de 2023.



CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Representante Común de los Tenedores.

  
Patricia Flores Milchorena  
Delegada Fiduciaria

  
Alfredo Basurto Dorantes  
Delegado Fiduciario